

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23135 ASOCIACIÓN TUNGURAHUA**

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 261/2011, dimanante de autos número 140/10, a instancia de doña Ana Valero Jiménez contra Asociación Tungurahua, en la que con fecha 6 de febrero de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada, Asociación Tungurahua, con CIF G91497461, en situación de insolvencia por importe de 4.285,45 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial, Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120053562-1